



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 656-19

Salta, 17 JUL 2019

EXPTE. N° 6187/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 160/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva**, para la asignatura **TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de cuarto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva**, para la asignatura **TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I con extensión a TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II**, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, de cuarto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 160/19, a los siguientes postulantes:

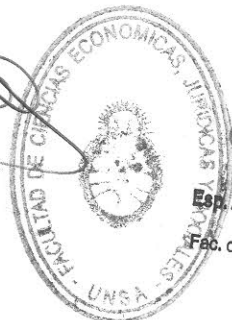
- 1.- **CARRIZO, Fernando Daniel**..... D.N.I. N° 35.929.762
- 2.- **GAMARRA, María Rosario** D.N.I. N° 38.035.075
- 3.- **MORALES, Mariana Carmen**..... D.N.I. N° 22.785.200
- 4.- **JALLÉS, Joaquín Ignacio**..... D.N.I. N° 33.970.816

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Ⓡ

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. **ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA**
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa